

CARACTERÍSTICAS DE LOS AGRESORES EN LA VIOLENCIA HACIA LA PAREJA

CHARACTERISTICS OF THE AGGRESSORS TOWARD COUPLE

Magaly Nóbrega Mayorga*
Universidad de San Martín de Porres, Perú.

Recibido: 28 de junio de 2011

Aceptado: 07 de noviembre de 2011

RESUMEN

La violencia hacia las mujeres es un problema de salud pública que ha sido ampliamente abordado por la literatura. Los estudios centrados en el agresor son más escasos por las dificultades de acceder a la población. En este artículo se busca realizar un acercamiento a las características demográficas, de consumo de alcohol y psicológicas que particularizan a los agresores, para ello se triangulan los resultados de dos investigaciones llevadas a cabo en un asentamiento del distrito de Villa el Salvador. Los resultados muestran que ni las variables demográficas ni el consumo de alcohol de los agresores están asociadas a la aparición de la violencia física y emocional hacia las mujeres aunque el último factor puede ser considerado un desencadenante de la agresión hacia la mujer; la presencia de celos e inestabilidad afectiva percibidas por la mujer en su pareja son factores de riesgo para la violencia emocional mientras que la asertividad percibida en su pareja es un factor protector de la violencia emocional. En la discusión se aborda la insuficiencia de estas variables para explicar las razones de la violencia hacia la mujer por lo que se tiene que recurrir a elementos del contexto sociocultural para tener una mejor comprensión de la agresión.

Palabras clave: Agresores, violencia hacia la mujer.

ABSTRACT

Violence against women is a public health problem that has been widely discussed in the literature. The studies focusing on the aggressor are limited for the difficulties of access to the population. This article seeks to make an approach to the demographic, of alcohol consumption and psychological characteristics that distinguish to the aggressors, so, we analyze the results of two research carried out in a settlement Villa El Salvador. The results show that neither the demographic variables nor the consumption of alcohol by the aggressors are associated with physical and emotional violence against women although alcohol consumption may be considered a trigger for aggression toward women; the jealousy and emotional instability perceived by women in their couple are risk factors for emotional violence while assertiveness perceived by couple is a protective factor of emotional violence. In the discussion covers the insufficiency of these variables to explain the reasons for the violence against women, therefore it is necessary to resort to elements of the sociocultural context to get a better comprehension of the aggression of man against woman.

Key words: Aggressors, Violence Against Women.

La violencia hacia la mujer al interior de los hogares es un problema de salud pública en el Perú tal como lo demuestran las estadísticas; de acuerdo a la Encuesta de Salud Mental realizada en Lima en el 2002, el 47% de las mujeres han sido víctimas de algún tipo de violencia en su vida (Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado

- Hideyo Noguchi [INSM HD - HN], 2002). El 90% de los maltratos denunciados ante la Policía Nacional del Perú en el año 2010 se ejecutaron contra mujeres de 18 años o más y el 82% de las denuncias tienen como agresor a la pareja o ex-pareja (<http://www.dirfapasec.gob.pe>).

* noblega@pucp.edu.pe

Además, tal como lo evidencian las noticias periodísticas, la violencia del hombre hacia la mujer tiene como consecuencia en muchos casos la muerte de la víctima; a partir de los datos recolectados entre el 2003 y el 2005, se llegó a la estimación de que cada mes, en promedio, al menos ocho mujeres son asesinadas por su pareja o ex-pareja en el Perú. De acuerdo a este estudio, las principales razones para cometer el crimen que expresaron los homicidas en el año 2005 fueron celos e infidelidad (44 y 14% respectivamente) y negación de la mujer a cumplir deseos de los homicidas (11%) en especial negación de cumplimiento del deseo sexual de los varones (11%) (Flora Tristán, 2005).

Dada esta problemática psicosocial, en el Instituto de Investigación de Psicología de la Universidad de San Martín de Porres se han realizado diversas investigaciones e intervenciones en el tema teniendo como escenario un asentamiento humano de la zona de Villa el Salvador. Uno de estos estudios realizado entre los años 2008 y 2009, tuvo como objetivo identificar factores de riesgo y factores protectores para la violencia hacia la mujer, el segundo estudio fue una investigación cualitativa llevada a cabo en el año 2009.

Uno de los resultados comunes a ambas investigaciones es que las características de los agresores tienen mayor peso en la presencia de la violencia física y emocional que reciben las mujeres al compararlas con las características de las víctimas. De esta manera, los resultados nos permiten describir las características demográficas, de consumo de alcohol y psicológicas de los varones que cometen actos de violencia física y emocional hacia sus parejas.

En relación a las características demográficas, las últimas encuestas han mostrado que en nuestro país, la mayoría de los agresores tienen un nivel primario de estudios y en menor porcentaje estudios superiores (INEI, 2006). Esta encuesta muestra también que un gran porcentaje de los agresores trabajan brindando servicios menores (albañilería, gasfitería, etc.) así como también realizando labores manuales. Por otro lado, si bien la edad no es una característica distintiva entre los esposos violentos y no violentos de acuerdo al INEI, se encontró que la mayoría de los agresores se encontraba en los rangos de edad más altos (de 45 a 49 y de 50 a más años), siendo muy pocos los agresores jóvenes.

Dentro de los hábitos de consumo de los agresores, la literatura otorga una especial atención al uso del alcohol como un factor de riesgo para la violencia hacia las mujeres (Keiley, Keller & Jasinski, 2009; Stikley, Timofeeva & Sparén, 2008; Thompson, Saltzman & Jonhson, 2003); en este sentido, el meta-análisis de Black (1999) describe asociaciones significativas entre ,21 y ,57 entre el consumo de alcohol o ingesta excesiva de bebidas alcohólicas por parte de la pareja y la agresividad hacia la mujer. La anteriormente mencionada encuesta del INEI (2006) encontró que en el Perú cerca del 50% de las mujeres maltratadas tienen parejas alcohólicas.

A pesar de estas asociaciones, el rol exacto que cumple el consumo de alcohol en la violencia hacia la pareja se encuentra aún en debate, así algunos autores consideran que el alcohol incrementa las probabilidades de que ocurran eventos agresivos en la pareja al reducir las inhibiciones y deteriorar el juicio y adecuada interpretación de señales o al dar lugar a discusiones. En tanto otros autores sostienen que esta asociación solo se da en culturas en las cuales existe la expectativa social de que el consumo de alcohol libera al varón de la responsabilidad de sus acciones (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2003). Finalmente se considera que el consumo de alcohol es una fuente de discrepancias al interior de la dinámica de la pareja (Stickley et al., 2009).

Dentro de los aspectos psicológicos que caracterizan a los agresores, la revisión bibliográfica reporta que estos muestran escasa tolerancia a la frustración así como dificultades para resolver problemas y comunicarse adecuadamente. Otras características reportadas por la bibliografía hacen referencia a los celos, irritabilidad, impulsividad (Kaufman & Jasinski, 1998) e inestabilidad afectiva (cambios repentinos en el estado de ánimo) como características psicológicas de los agresores. Fernández – Montalvo y Echeburúa consideran que estas características crean en el hogar un ambiente propicio para que se desencadenen diversas escenas de violencia (citados en Echeburúa & De Corral, 1998).

Estas características psicológicas o de personalidad de los agresores están influidas por las características de la familia de origen, así se ha encontrado que la ruptura familiar durante la niñez (Soria & Rodríguez, 2003) y la propia

* noblega@pucp.edu.pe

experiencia de maltrato físico durante la infancia (Echeburúa, 2003) son factores determinantes para que un hombre ejerza maltrato hacia su pareja.

Otro elemento asociado en este sentido, es el estilo de crianza recibido por el agresor; algunos autores sostienen que este puede haber sido autoritario (Owen & Straus, 1975 citados por Soria & Rodríguez, 2003) mientras que otros mencionan que muchos de los maltratadores fueron criados de manera sobreprotectora o permisiva, en donde la madre mantenía un comportamiento sumiso frente al esposo y a los propios hijos (Echeburúa, 2003).

Dutton (2000), considera que la temprana combinación de haber sido testigo o haber experimentado directamente la violencia y/o vergüenza y un apego de tipo inseguro contribuye a la formación de una personalidad de tipo abusiva en los varones.

En este sentido, la conducta posterior del varón trataría de reproducir el autoritarismo del padre y el rol de la mujer en el hogar, repitiendo así el patrón de interacción de los padres violentos como una forma de identificarse con él y de controlar la cercanía y distancia en las relaciones interpersonales.

A partir de estas consideraciones, analizamos las características demográficas, de consumo de alcohol y psicológicas de los agresores a partir de la triangulación de los resultados de dos estudios -uno cuantitativo y otro cualitativo- realizados en un asentamiento humano de la zona de Villa el Salvador.

Método

Estudio 1

Este estudio de corte cuantitativo fue llevado a cabo para identificar factores protectores y de riesgo para la violencia hacia la mujer.

Participantes

Las participantes fueron 192 mujeres cuyo rango de edad va desde 25 hasta 59 años ($M=34,09$ y $DE=6,5$). Casi todas las participantes tenían estudios primarios (42%) o secundarios (44%). En su mayoría vive con su pareja (96%) y no tienen trabajo remunerado fuera del hogar (76%).

Respecto a las parejas, el 56% tiene educación secundaria y el 32% primaria, casi la totalidad de los mismos trabajan fuera del hogar en ocupaciones manuales o técnicas.

La totalidad de las casas de la comunidad donde se realizó el estudio ($n=606$) fueron visitadas, pero solo se entrevistó a 192 mujeres -una de cada hogar-, en el resto de las casas no fue posible hacer la entrevista debido a que (a) las casas se encontraban deshabitadas, (b) la madre de familia no estaba presente o (c) la madre no cumplía con los criterios de inclusión (ser mayor de 18 años, haber estado casada, estar casada o vivir con su pareja de manera estable y tener por lo menos un hijo o hija de 5 años de edad). Solo el 5% ($n=9$) de las mujeres que fueron encontradas en su hogar, cumplían los criterios y rechazaron participar en el estudio.

En primer lugar, los líderes de la comunidad dieron su autorización para realizar el estudio, luego las mujeres fueron visitadas en sus casas, las entrevistas fueron realizadas en la puerta de sus hogares o en un lugar que permitía mantener la privacidad de las mismas. Antes de ser entrevistadas, las participantes firmaron el consentimiento informado y se conservó el anonimato de las entrevistadas a lo largo de todo el proceso.

Medición

Se utilizó una encuesta especialmente construida para esta investigación. Dado que el estudio consideraba otros elementos además de los reportados en este artículo, la encuesta completa exploró dos temas: (a) ocurrencia de la violencia física y emocional recibida por las mujeres y ejercidas por sus parejas actuales o ex parejas y (b) presencia de potenciales factores asociados agrupados de acuerdo al Modelo Ecológico de Bronfenbrenner (1979) en factores individuales -reporte de las participantes sobre características de personalidad y estilo de comunicación tanto de sí mismas como de sus parejas, consumo de alcohol de la pareja, características de la familia de origen de la entrevistada y sus creencias acerca de la violencia hacia las mujeres- y relacionales -reporte de la entrevistada acerca de las conductas de la pareja hacia los miembros de la familia y conflictos al interior de la familia-.

La encuesta fue construida tomando como base el Modelo Ecológico y encuestas usadas anteriormente para

* nobleaga@pucp.edu.pe

explorar violencia hacia las mujeres en nuestro medio (Guezmes, Palomino & Ramos, 2002; INEI, USAID, Fondo Internacional de las Naciones Unidas para Emergencias de la Infancia [UNICEF] & Measure/DHS+, Macro International, 2001 & INSMHD-HN, 2002). El instrumento fue discutido por cinco investigadores con la finalidad de evaluar su contenido, luego se realizaron dos estudios piloto para adecuar la verbalización de las preguntas a las características de la población estudiada.

Las encuestas fueron aplicadas por alumnos de los últimos ciclos de la carrera de Psicología, ellos recibieron un entrenamiento tanto en el manejo de la entrevista como en aspectos éticos del trabajo con víctimas de violencia de acuerdo a las recomendaciones realizadas por la Organización Mundial de la Salud (1999).

La consistencia de las respuestas fue evaluada mediante las respuestas brindadas por las participantes a pares de preguntas que evaluaban el mismo contenido de diversas maneras. Las correlaciones obtenidas a partir de este procedimiento se encontraron entre ,240 y ,377 ($M=.307$, $DE=.05$).

Procedimiento

Los datos fueron procesados en base a correlaciones de Mc Nemar en el caso de las variables categóricas. Luego se seleccionaron las asociaciones con una alta significación estadística definida como un $p < .001$; se utilizó este punto de corte de acuerdo al ajuste de Bonferroni considerando el número de correlaciones calculadas. Las variables con este nivel de significación fueron procesadas mediante el análisis de regresión logística para obtener posibles factores protectores y de riesgo.

Estudio 2

En esta investigación cualitativa se exploró la percepción social de la violencia intrafamiliar por parte de un grupo de mujeres de la zona.

Participantes

Las participantes fueron 33 mujeres cuyas edades se encontraban entre 18 y 53 años de edad ($M=33,3$ y $DE=7,7$), la mayoría de ellas tenían estudios secundarios (91%) y se dedicaban a las labores del hogar (76%). Eran casadas o

convivientes 88%, mientras que el resto eran solteras o separadas; respecto al número de hijos, el 21% tenía un solo hijo, 64% de dos a tres hijos y solo el 15% más de tres hijos.

Luego de solicitar la autorización de los líderes de la comunidad, se convocó a las mujeres a través de una líder informal de la zona, las participantes debían vivir en la zona por lo menos cinco años. Una vez reunidas se les explicó la naturaleza del estudio solicitándoles su consentimiento informado.

En total se conformaron seis grupos con un promedio de cinco mujeres por grupo, cada sesión duró entre 60 y 90 minutos las cuales fueron grabadas íntegramente previa autorización de las participantes.

Técnicas de recolección de información

Se utilizaron los grupos focales como técnica para recolectar la información; en este sentido, el grupo se constituyó como un espacio de discusión de las ideas y argumentos dados por las propias madres y fue utilizado para reproducir el discurso social en torno a la violencia hacia las mujeres.

De la misma manera que con el estudio anterior, los datos aquí presentados corresponden a un estudio más amplio (Nóblega & Muñoz, 2009) e incluyó la exploración de diversos temas, por lo que la guía del grupo focal exploró aspectos como:

- Características de la relación e interacción entre los miembros de la familia.
- Características de la violencia en la zona: forma, intensidad, principales agresores y agredidos.
- Desencadenantes y factores que impiden la aparición de la violencia: fuentes de conflicto, características personales y estilos de comunicación de la mujer y del agresor.
- Conocimientos y creencias en torno a la violencia intrafamiliar: tipos de violencia, derechos de las mujeres y lugares de apoyo.

Esta guía fue construida en base a la revisión bibliográfica, los resultados de la investigación precedente (estudio 1) y la experiencia de las autoras en el tema de

* noblega@pucp.edu.pe

violencia y en investigación cualitativa. Su naturaleza flexible permitió que ésta se convierta en un «disparador de información» (Gonzales Rey, 1999) que permitía iniciar la conversación respecto a los temas planteados.

Procedimiento

El material transcrito fue revisado para establecer las categorías de información emergentes para cada uno de los temas explorados. Todos los grupos focales fueron codificados utilizando el programa Atlas Ti y fueron luego interpretados en un constante proceso dialéctico.

Resultados

Características demográficas de los agresores

Las principales variables demográficas reportadas como relevantes por la revisión bibliográfica -edad, nivel de instrucción y ocupación de las parejas- fueron exploradas en el estudio 1; los resultados muestran que no hay asociación estadística significativa entre la violencia física y emocional que recibe la mujer y la edad ($r=0,098$ y $r=0,021$ respectivamente para cada tipo de violencia), nivel de instrucción ($X^2=2,824$ $p=,420$ y $X^2=0,432$ $p=0,934$ para la violencia física y emocional respectivamente) u ocupación de la pareja ($X^2=0,133$ $p=,716$ y $X^2=0,573$ $p=0,449$ para ambos tipos de violencia).

Estos resultados no nos permiten afirmar que las características demográficas de los agresores sea un elemento que permita discriminar entre las mujeres que reciben violencia física o emocional y quienes no la reciben en la muestra estudiada.

Dado que ninguna variable demográfica obtuvo una alta significación, estas no fueron procesadas mediante el análisis de regresión logística para identificar factores de riesgo para la violencia hacia las mujeres. De igual manera, por la naturaleza de las variables no se tienen resultados en el estudio cualitativo llevado a cabo.

Consumo de alcohol por parte del agresor

El consumo de alcohol por parte de las parejas y su relación con la violencia física o emocional fue explorado tanto en el estudio 1 como en el estudio 2. En este último (Nóbrega & Muñoz, 2009), se encontró que cuando el hombre se encuentra bajo los efectos del alcohol se torna agresivo:

«Sí, él es bien agresivo cuando está mareado, pero cuando está sano no.... cuando está sano, está callado pero mareado hace un montón de problemas» (mujer del distrito de Villa el Salvador).

«Cuando el hombre toma, maltrata a la esposa y si los hijos se meten, también le cae a los hijos, eso hay» (mujer del distrito de Villa el Salvador).

«Como dice la vecina, en [mi] caso ... por ejemplo, que yo me vaya con mi esposo a tomar, así a una reunión, olvídese ... seguro ahí va a haber bronca, nos vamos a matar» (mujer del distrito de Villa el Salvador).

Si bien estos testimonios revelan la importancia del consumo del alcohol como desencadenante de la violencia en la familia, en el estudio 1 no se encontró asociación estadísticamente significativa entre el consumo de alcohol por parte del abusador y la violencia física ($r=0,038$) ni la violencia emocional ($r=0,041$) ejercida contra la mujer.

Estos resultados nos permiten concluir que para esta muestra, no se le puede atribuir un rol determinante al consumo de alcohol sobre la violencia hacia la mujer aunque es posible que actúe como un desencadenante en casos en los cuales existen otros factores adicionales.

Características psicológicas de los agresores

La presencia de las características psicológicas reportadas por la literatura como asociadas a la violencia física y emocional hacia las mujeres, fue explorada por el estudio 1. Tal como lo muestra la tabla 1, los resultados evidenciaron que tanto la inestabilidad afectiva como los celos atribuidos por la mujer a la pareja, están asociados a la violencia física y emocional hacia las mujeres mientras que la impulsividad e irritabilidad se asociaron significativamente sólo a la violencia emocional.

Asimismo, en este estudio se encontró una asociación inversa estadísticamente significativa entre la atribución del estilo de comunicación asertivo del agresor y ambos tipos de violencia hacia la mujer, es decir cuando la pareja es percibida por la mujer como asertiva, es menos probable que vaya a ejercer violencia física o emocional hacia ella.

Otro resultado muestra que el estilo pasivo-agresivo de la pareja percibida por la mujer tiene una asociación baja

* noblega@pucp.edu.pe

Tabla 1

Correlación entre características de la pareja percibidas por la mujer y violencia física y emocional recibida

Características atribuida por la mujer a la pareja o ex-pareja	Violencia física	Violencia emocional
Impulsividad		,199**
Inestabilidad	,180*	,401***
Irritabilidad		,196**
Celos	,219**	,315*
Estilo de comunicación asertivo	-,151*	-,270***
Estilo de comunicación pasivo-agresivo		,084**

*p < ,05, **p < ,001, ***p<,0001

con la violencia emocional hacia la misma; esto significa que en algunos casos, la violencia emocional está acompañada de una comunicación pasivo-agresiva por parte de la pareja.

Posteriormente, para determinar factores de riesgo y protectores y la magnitud de estos, se realizó un análisis de regresión logística con las variables que alcanzaron un alto nivel de significación (p<,001). Los resultados evidenciaron que los celos y la inestabilidad que la mujer percibe en su pareja son factores de riesgo para que esta sea víctima de violencia emocional mientras que la asertividad de la pareja es un factor protector.

En relación a los celos se determinó que si la mujer tiene una pareja celosa, tiene 3,4 veces mayor probabilidad de ser emocionalmente violentada (tabla 2). En este mismo sentido, en el estudio cualitativo, las participantes reportaron que los celos es uno de los factores desencadenantes de violencia al interior de la pareja.

«¿Que por qué te arreglas, por qué sales, a dónde vas, qué estás haciendo, por qué llegas tarde?. O sea, no es mi caso, pero sí he visto [que a la mujer] le pegan, le encierran» (mujer del distrito de Villa el Salvador).

Respecto a la inestabilidad emocional que las mujeres reportan como característica de los varones, se determinó que cuando la mujer percibe en su pareja esta característica, se encuentra en 4,8 veces más riesgo de ser emocionalmente maltratada (tabla 2). La importancia dada a la inestabilidad afectiva se corroboró en el estudio cualitativo en el que fue referida como una característica atribuida a los hombres violentos (Nóblega & Muñoz, 2009):

«El hombre para renegar tiene que cambiar de carácter. El hombre es tranquilo, de un momento a otro... el niño o tu esposo ya te reclamó algo, al hombre no le gustó y ya se molestó ya, ya empezó de repente ... rápido es de largar la mano y no le gusta que le digan nada, un hombre duro» (mujer del distrito de Villa el Salvador).

Tabla 2

Factores de riesgo y protectores para la violencia emocional

Variable	Expuestos a la violencia emocional (n=72)	No expuestos a la violencia emocional (n=114)	Coefficiente Beta	Error estándar	X ² Wald	Significancia	Odds ratio	OR inf. 95%	OR sup. 95%
Rasgos de personalidad atribuidos por la mujer a la pareja o ex-pareja									
Inestabilidad	46 (63,9%)	27 (23,7%)	1,575	,394	15,989	,000	4,833	2,233	10,461
Estilo de comunicación asertiva	55 (76,4%)	107 (93,9%)	-1,987	,620	10,287	,001	0,137	,041	,462
Conducta de la pareja o ex-pareja hacia los miembros de la familia									
Pareja o ex-pareja es celosa	47 (65,3%)	39 (34,2%)	1,235	,398	9,653	,002	3,439	1,578	7,497

El análisis de regresión logística antes mencionado permitió además mostrar que la asertividad de la pareja es un factor protector de la violencia emocional hacia la mujer, es decir cuando la pareja es percibida como una persona que utiliza una comunicación de tipo asertiva, es menos probable que vaya a tener actos de violencia emocional contra la mujer (tabla 2).

Discusión

Este artículo tuvo como objetivo central discutir las características demográficas, de consumo de alcohol y psicológicas de los agresores en la violencia hacia las mujeres a partir de la integración de los resultados de dos investigaciones llevadas a cabo en un asentamiento humano del distrito de Villa el Salvador.

Las características de los agresores fueron divididas en demográficas, consumo de alcohol y psicológicas. A partir de los resultados, podemos afirmar que la edad, el nivel de instrucción, la ocupación y el consumo de alcohol de los potenciales agresores no se encuentran asociados a la violencia ejercida hacia las mujeres en sus manifestaciones físicas o emocionales en esta muestra en particular. Si bien estos resultados pueden deberse a las limitaciones del tamaño y representatividad de la muestra, podemos considerar que los bajos índices de estos tipos de violencia en la muestra evaluada (Nóbrega & Muñoz, 2009) pueden ser una de las razones por la que los resultados aquí planteados no reproducen los hallazgos de estudios nacionales. En este sentido, hacen falta más investigaciones cuyo diseño permita la generalización de los resultados en este campo.

En relación a la ausencia de asociación entre consumo de alcohol y violencia, estos resultados serían una nueva evidencia para los postulados de Klevens (2007) quien considera que el alcohol tiene escaso poder explicativo sobre la violencia en comunidades latinas debido a otros factores culturales que intervienen. Sin embargo, consideramos que se necesita seguir profundizando en este tema para esclarecer el verdadero rol que cumple el alcohol en la violencia ejercida hacia las mujeres en una cultura como la estudiada.

En cambio, podemos plantear que las características psicológicas del abusador tal como son percibidas por la

mujer, sí se encontraron asociadas a la presencia de violencia física o emocional hacia ellas. Comparando ambos tipos de violencia, se encontró que la presencia de violencia emocional se encuentra relacionada a más características del agresor que la violencia física, por lo tanto, consideramos que este tema debería ser profundizado en posteriores investigaciones dada la ausencia de estudios que incluyan las particularidades de la dinámica de cada uno de los tipos de violencia: física, emocional e incluso la sexual que no ha sido incluida en este estudio.

Las asociaciones halladas entre la violencia hacia las mujeres con los celos, irritabilidad, impulsividad e inestabilidad afectiva del agresor tal como son percibidas por las mujeres así como los relatos de estas en torno a las características de los hombres agresores, corroboran los resultados de estudios previos (Kaufman & Jasinski, 1998; Keiley, et. al, 2009; Stikley, et al., 2008; Thompson, et al., 2003).

A pesar de que la violencia física está asociada a la inestabilidad, responsabilidad y estilo asertivo que las mujeres le atribuyen a sus parejas, la baja magnitud de estas asociaciones no nos permite establecer factores de riesgo o protectores para este tipo de violencia. Así, es importante continuar con esta línea de investigación para determinar si estos resultados se siguen corroborando y al mismo tiempo identificar otros factores que cumplan este rol para el caso de la violencia física.

Una posible línea de estudio al respecto es la influencia del entorno sociocultural, en este sentido Lawson (2001) sostiene que las características individuales sólo llegan a explicar el 10 ó 25% de los casos de violencia. En el Perú, la violencia ha estado presente a lo largo de la historia del país no sólo en el ámbito familiar sino también social y político del tal manera que se puede considerar que la violencia está naturalizada como una forma de interacción en nuestro medio (Flake, 2005; Flake & Forste, 2006). Este legado histórico se expresa a través de normas culturales que sustentan el funcionamiento de la mayoría de las familias: machismo, marianismo y familialismo. Por lo tanto el estudio de los factores de riesgo o protectores también estaría enfocado en el análisis de estas variables.

En cambio, para la violencia emocional, los factores de riesgo detectados son la inestabilidad afectiva y los celos

* noblega@pucp.edu.pe

atribuidos a las parejas violentas. Al respecto consideramos que tanto las oscilaciones entre los estados de ánimo como la actitud celosa de la pareja contribuyen a establecer el ciclo de la violencia caracterizado por la alternancia de episodios de tensión, explosión o agresión y reconciliación descritos por Walker (1989) y mantienen a las mujeres en las relaciones agresivas. Asimismo, los resultados muestran que la adecuada resolución de conflictos mediante estrategias asertivas de comunicación evita que las dificultades propias de la relación sean solucionadas a través de la violencia.

A pesar de que ambos estudios tienen como limitación que las características han sido evaluadas a través de escasos indicadores y del reporte de las mujeres, muestran resultados que orientan la intervención a realizar en la violencia emocional, en primer lugar revelan la importancia de intervenir con los agresores dotándoles de estrategias de comunicación más eficaces y/o brindándoles atención psicológica pertinente que los ayude a regular mejor sus impulsos y sus propios estados afectivos. Asimismo, se vislumbra la necesidad de una vez investigados, se intervenga sobre aspectos socioculturales que justifican y por ello mantienen la violencia hacia las mujeres.

Referencias

- Adames, S. & Campbell, R. (2005). Inmigrant Latina's conceptualizations of Intimate Partner Violence. *Violence Against Women, 11*, 1341 – 1364. doi: 10.1177/1077801205280191
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: experiments by nature and design*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Echeburúa, E. (2003). *Personalidades violentas*. Madrid: Pirámide.
- Echeburúa, E. & De Corral, P. (1998). *Manual de Violencia Familiar*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- Flake, D. (2005). Individual, family and community risk markers for domestic violence in Peru. *Violence Against Women, 11*, 353-373. doi: 10.1177/1077801204272129
- Flake, D. & Forste, R. (2006). Fighting families: Family characteristics associated with Domestic Violence in five Latin American countries. *Journal of Family Violence, 21*, 19 – 29. doi: 10.1077/s10896-005-9002-2
- Flora Tristán (2005). *La violencia contra la mujer: Feminicidio en el Perú*. Lima: CMP Flora Tristán.
- Gelles, R. (1997). *Intimate violence in families*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Guezmes, A., Palomino, N. & Ramos, M. (2002). *Violencia sexual y física contra las mujeres en el Perú. Estudio multicéntrico de la OMS sobre la violencia de pareja y la salud de las mujeres*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán; Universidad Peruana Cayetano Heredia; Organización Mundial de la Salud.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática, Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, Measure Demographic Health Survey+ & Macro International Inc. (2001). *Encuesta demográfica y de salud familiar. ENDES - 2000*. Lima: Instituto Nacional de estadística e Informática.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2006). *Violencia conyugal física en el Perú*. [Physical marital violence in Peru]. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado – Hideyo Noguchi (2002). Estudio Epidemiológico Metropolitano de Salud Mental: Informe general. [Epidemiologic Metropolitan Study of Mental Health: General Inform]. *Revista Anales de Salud Mental, XVIII*, 1 – 2.
- Kaufmann, G. & Jasinski, J. (1998). *Partner violence: a comprehensive review of 20 years of research*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Keiley, M., Keller, P. & El-Sheikh, M. (2009). Effects of Physical and Verbal Aggression, Depression and Anxiety on Drinking Behavior of Married Partners: A Prospective and Retrospective Longitudinal Examination. *Aggressive Behavior, 35*, 296-312. doi: 10.1002/ab.20310
- Klevens, J. (2007). An overview of Intimate Partner Violence among Latinos. *Violence Against Women, 13*, 111 – 122. doi: 10.1177/1077801206296979
- Klevens, J., Shelley, G., Clavel-Arcas, C., Barney, D., Tobar, C., Dura, E., Barajas-Mazaheri, R. & Esparza, J. (2007). Latino's perspectives and experiences with Intimate Partner Violence. *Violence Against Women, 13*, 141 – 158. doi: 10.1177/801206296980
- Lawson, D. (2001). The development of abusive personality: a trauma response. *Journal of Counseling & Development, 79*, 505-509.
- Nóblega, M. & Muñoz, P. (2009). Una aproximación cualitativa a la violencia hacia la mujer en un asentamiento humano de Villa El Salvador. *Liberabit 15*(2), 95-107.
- Organización Mundial de la Salud (1999). *Dando prioridad a las mujeres: Recomendaciones éticas y de seguridad para la investigación sobre violencia doméstica contra las mujeres*. Ginebra: OMS.

-
- Organización Panamericana de la Salud (2003). Informe mundial sobre la salud y la violencia. Recuperado de: http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/Violencia_2003.htm
- Policía Nacional del Perú (s.f.). Validación de los cuadros estadísticos de las unidades PNP. Recuperado de <http://www.dirfapasec.gob.pe/comisaria/cuadro%20V.F.%202010.shtml>
- Soria, M. & Rodríguez, L. (2003). Perfil psicológico del homicida doméstico. *Anuario de Psicología Jurídica*, 13, 9–26.
- Stikley, A., Timofeeva, I. & Sparén, P. (2008). Risk factors for Intimate Partner Violence against women in St. Petersburg, Russia. *Violence Against Women*, 14, 483–495. doi: 10.1177/1077801208314847
- Thompson, M., Saltzman, L. & Johnson, H. (2003). A comparison of risk factors for Intimate Partner Violence-Related injury across two National Surveys on Violence Against Women. *Violence Against Women*, 9, 438–457. doi: 10.1177/107780120225095
- Walker, L. (1989). Psychology and violence against women. *American Psychologist*, 44(4), 695–702.

* Investigadora del Instituto de Investigación de Psicología de la Universidad de San Martín de Porres.